



ARCHÍVESE

GACETA ELECTRÓNICA MENSUAL DEL COLEGIO
MEXICANO DE ARCHIVOLOGÍA

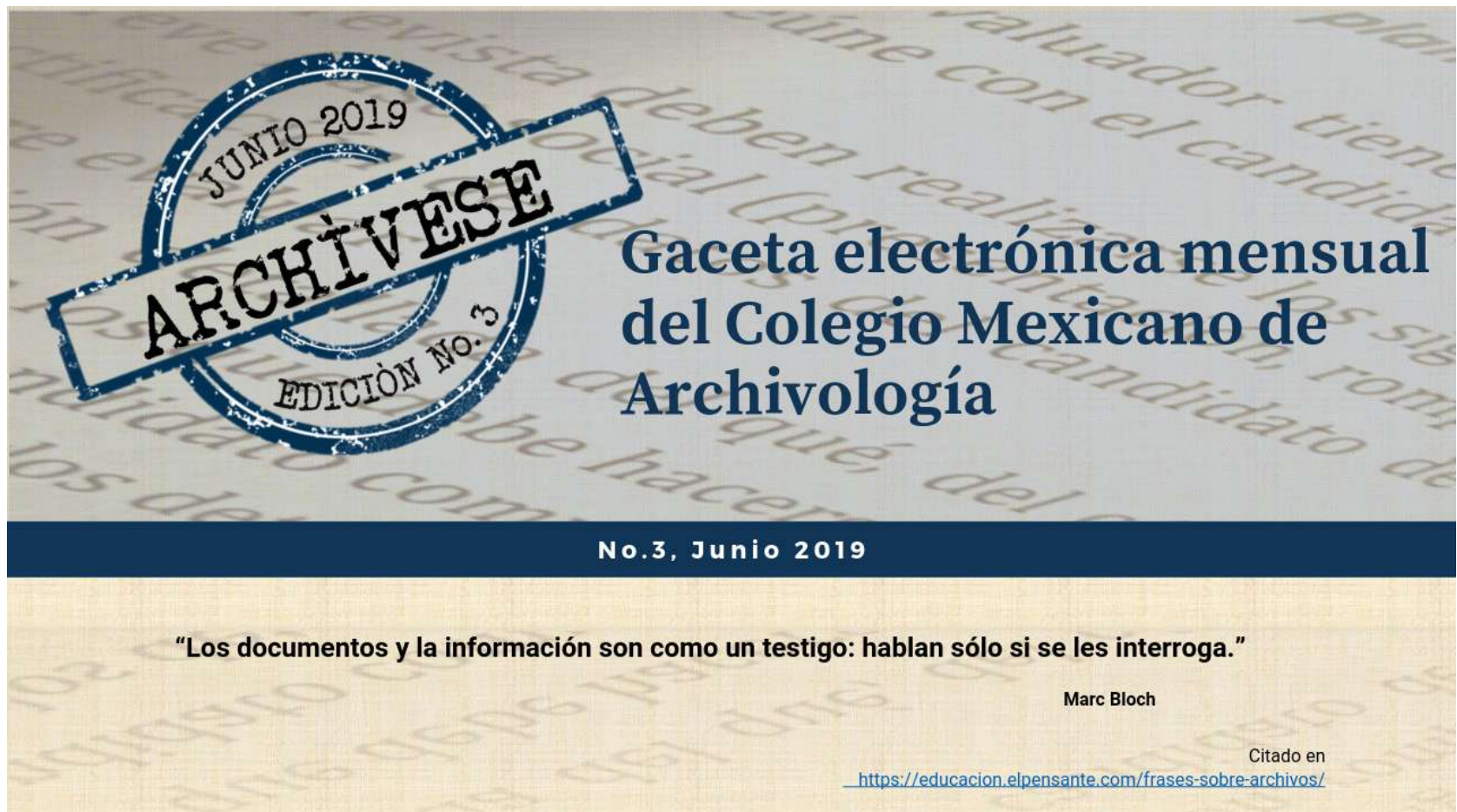
NO. 3
JUNIO 2019



LOS ARCHIVOS, UN TRABAJO COMPARTIDO.

CONTENIDO

Mensaje del editor.....	03
La caja de herramientas.....	04
Para recordar.....	05
Archivos de México y el mundo.....	07
Honor a quien honor merece.....	09
De buen humor.....	12
Anecdotario.....	12
¿Qué hay de nuevo en los archivos?.....	15
¿Sabías que?.....	20
Mata tiempos del documentalista.....	23
Los proveedores del archivista.....	24



MENSAJE DEL EDITOR

Nuevamente es un placer tener la oportunidad de dirigirme a los lectores, tanto a los que ya nos vienen siguiendo desde los dos números anteriores como a los que por primera vez tienen un encuentro con nuestra gaceta "Archívese".

En esta entrega correspondiente a junio buscaremos acercarnos a algunos archivos y su historia, por lo que crearemos un espacio para hablar de importantes repositorios de la memoria documental tanto de México como de otros países,

de manera que sirva como un elemento de difusión y reconocimiento para los esfuerzos de quienes han dedicado su trabajo al desarrollo de estos centros de información.

Esperamos que esta nueva sección resulte de interés y cumpla su cometido contribuyendo al desarrollo de la cultura documental y archivística entre nuestros lectores.

LA CAJA DE HERRAMIENTAS

En el número anterior hablamos de la importancia del Cuadro de Clasificación Documental cuando se emprende un proyecto de organización de un fondo. En esa ocasión, ya anticipábamos la relación y dependencia que guardan entre sí todos los instrumentos conceptuales y su utilidad en la operación de los archivos.

Ya decíamos que antes de meter las manos a los expedientes, primero hace falta entender cómo y en donde se producen los documentos para poder agruparlos bajo ciertos criterios de clasificación que nos sirvan de directrices y delimiten nuestras acciones para no afectar el orden natural de la documentación que se pretende organizar.

Una vez que hayamos resuelto el asunto de la clasificación, se hará necesario determinar valores, plazos, vigencias y, por tanto, el destino final que se le dará a la documentación.

Como sabemos, toda esta información se reúne en un instrumento indispensable del archivista llamado Catálogo de Disposición Documental, por sus siglas CADIDO. Es aquí donde cabe la reflexión respecto a esta

importantísima herramienta tanto para la organización como para la operación y control no solo de un archivo sino de todo el sistema de Gestión Documental.

Lo que hay que decir sobre el Catálogo es que se elabora con información que se recupera y analiza mediante un procedimiento técnico que involucra tanto a productores como a archivistas. Tiene que ser así porque de lo que en él se consigne decidirá el destino final de los documentos y, por ende, de la información que contienen. Esto quiere decir que el Catálogo nace de lo que en archivística se conoce como valoración primaria, que es la tarea de asignar valores a los documentos, así como determinar su vigencia, plazo de reserva y destino final que se le dará a cada serie, además de que porción y mediante que técnica se seleccionarán los documentos si es que no se conservarán todos los que se le integran en el trámite.

Pero, además de la información que se consigna en él, el Catálogo tiene una utilidad práctica para el archivista en su quehacer cotidiano porque permite establecer la relación entre todos los elementos que lo integran; prácticamente

muestra como una radiografía de la estructura del fondo documental.

Por eso en la archivística, la valoración es una actividad especialmente delicada, pues son quienes establece los valores quienes determinan que se conserva, por cuanto tiempo o que se destruye para siempre. Esto quiere decir que asuntos como el tamaño del fondo, la importancia de la información que contiene, o la acumulación documental, están directamente relacionados con la forma en que se lleva a cabo la valoración documental, y esta actividad, a su vez, depende de la información que se recaba previamente a la elaboración del CADIDO. Muy posiblemente el

Catálogo de Disposición Documental se ideó como instrumento de referencia en los archivos públicos de la segunda mitad del siglo XX, cuando se crearon archivos intermedios y se completó así el sistema con un espacio para cada etapa del ciclo vital de la documentación; sin embargo sus orígenes se encuentran en la segunda mitad del XIX cuando se estableció el principio de respeto de los fondos basado en las premisas de que todo fondo es producto natural de actividad, que la concepción del documento viene dada por su estructura interna y que esta exige el conocimiento de los procesos administrativos del autor.

PARA RECORDAR...

¡Celebremos el 9 de junio, día internacional de los archivos!

Los archivos tienen un valor único. Están conformados por documentos producidos por la actividad humana y como tal, son evidencia única de eventos pasados. Asimismo, aseguran el funcionamiento democrático de las sociedades, la identidad de los individuos y de las comunidades y la defensa de los derechos humanos.

Con motivo del Congreso Internacional

de Archivos en Viena, de 2004, más de 2,000 participantes adoptaron una resolución: pedir a las Naciones Unidas crear un Día Internacional de los Archivos.

En la Asamblea General en noviembre de 2007, el ICA oficializó que sería el 9 de junio la fecha para celebrar el Día Internacional de los Archivos. Este día fue elegido porque el 9 de junio de 1948, el Consejo Internacional de Archivos se estableció bajo los auspicios de la UNESCO.

Esta elección fue aprobada de inmediato y adoptada por la comunidad archivística internacional.

"Los archivos custodian decisiones, actuaciones y memoria. Los archivos conservan un patrimonio único e irremplazable que se transmite de generación en generación. Los documentos son gestionados en los archivos desde su origen para preservar su valor y su significado. Los documentos son fuentes fiables de información que garantizan la seguridad y la transparencia de las actuaciones administrativas. Juegan un papel esencial en el desarrollo de la sociedad contribuyendo a la constitución y salvaguarda de la memoria individual y colectiva. El libre acceso a los archivos enriquece nuestro conocimiento de la sociedad, promueve la democracia, protege los derechos de los ciudadanos y mejora la calidad de vida."

Declaración Universal sobre los Archivos, aprobada en la Asamblea General del Consejo Internacional de Archivos, Oslo, septiembre de 2010.

"Todos guardamos archivos en un entorno personal o profesional. A través de esta celebración internacional, queremos democratizar la profesión archivística y mejorar la percepción pública de los archivos".

David A. Leitch, Secretario General del Consejo Internacional de Archivos (ICA).

¿Por qué un Día Internacional de los Archivos?

Desde su creación, en 2008, el Día Internacional de los Archivos pretende dar a conocer:

-A los sectores públicos y privados, la necesidad de resguardar –a largo plazo– los archivos y facilitar el acceso a ellos.

Al documentar las actividades y decisiones tomadas, los archivos proporcionan tanto la continuidad de los organismos públicos y privados y la justificación de sus derechos, así como los de los individuos y los estados.

-A las autoridades públicas, los beneficios de contar con un registro documental eficaz para establecer un buen gobierno.

Los archivos son parte del patrimonio cultural y una de las principales fuentes de información. El patrimonio documental proporciona evidencias significativas para el desarrollo económico, político, social y cultural de la humanidad.

-Al público en general, la importancia de los archivos.

Los archivos constituyen la memoria de las naciones y de las sociedades, forman nuestra identidad y son piedra angular de la sociedad de la información.

ARCHIVOS DE MÉXICO Y EL MUNDO

Mapoteca Manuel Orozco y Berra

El origen de la Mapoteca se puede señalar con precisión en el discurso que pronunció Porfirio Díaz ante el Congreso de la Unión el 15 de febrero de 1877, en el que se proclama la creación de un archivo cartográfico "cuya utilidad no puede ser desconocida".

Desde entonces, el destino de tan valiosos archivos cartográficos quedó integrado primero al Departamento de Cartografía del Ministerio de Fomento, para proseguir, por más de un siglo, en aquel impulso de acrecentar su acervo, de tal manera que hoy es la Mapoteca más importante de México que desde 1977 ostenta el nombre de Mapoteca Manuel Orozco y Berra. El origen de la Mapoteca está ligado al



Departamento Cartográfico del Ministerio de Fomento (1877). Al paso del tiempo diversos investigadores donaron sus colecciones, entre las que sobresale la del historiador Manuel Orozco Berra, cuyo nombre se dio a la Mapoteca en diciembre de 1977. Esta colección cartográfica está compuesta por más de tres mil ejemplares, entre los que sobresalen diversos mapas históricos, elaborados a mediados del siglo XVII y hasta los últimos años del siglo XIX. Otros científicos que obsequiaron sus colecciones son Domingo Diez (75 cartas) Pastor Rouaix (580 cartas) y Amado Aguirre (68 cartas).

En 1977 el Instituto Panamericano de Geografía e Historia transfirió a la Mapoteca su colección cartográfica (58 000 documentos), colecciones que conjuntamente con el acervo general (40 000 cartas), alcanza un total aproximado de más de cien mil documentos. La Mapoteca posee un valioso archivo técnico, compuesto por aproximadamente cinco mil expedientes y libretas de campo cuyas fechas oscilan entre los años de 1860 y 1970 relativos a topografía, astronomía, geodesia, gravimetría, entre otras disciplinas.



Manuel Orozco y Berra, Gran humanista y erudito mexicano del siglo XIX, a lo largo de los años había reunido cuantos planos, manuscritos e impresos le llegaban, pues quería que su colección sirviera para el estudio de la historia de México. Como esa colección creció extraordinariamente, se dio a la tarea de clasificarla, y una vez terminado este trabajo tuvo materia más que suficiente. Su amplitud de conocimientos hacía que se le consultara como a una biblioteca ambulante que resolvía cuestiones de arqueología, historia, filología, geografía o cualquier asunto relacionado con el país. Francisco Sosa afirmó que “su gabinete de estudio revelaba desde la primera ojeada el carácter y los hábitos del sabio que allí pasaba las

horas. No era su biblioteca tan numerosa como otras que en México existen, pero sí escogida y especial. Los libros eran todos referentes a la historia del país, como también los planos y cartas geográficas.

De ideología conservadora, llegó a ocupar diferentes cargos en el gobierno y durante el 2do imperio, entre ellos, director del Archivo General. Sin embargo, al restaurarse la República perdió todo privilegio y quedó relegado de la política lo que lo hizo refugiarse en sus saberes y estudios de historiador, Geógrafo y coleccionista, lo que poco a poco le valió el reconocimiento en México y en el extranjero, sumándose a sociedades y academias de diferentes disciplinas.

Tomado de fuentes disponibles en

<https://mapoteca.siap.gob.mx/>

http://sic.gob.mx/ficha.php?table=museo&table_id=911

<http://www.estepais.com/articulo.php?id=589&t=ocios-y-letras-las-historias-y-los-mapas-pasiones-de-manuel-orozco-y-berra-1816-1881>

HONOR A QUIEN HONOR MERECE

Nacido en 1919 en la ciudad de San Luis Potosí, Rafael Montejano y Aguiñaga dedicó largos años a investigar la historia de su entidad. Estudió en el Seminario Conciliar local y luego pasaría a Roma (Italia) a cursar teología en la Universidad Gregoriana. Simultáneamente, hizo ahí la licenciatura en Historia y asistió a la Escuela Vaticana de Biblioteconomía, Paleografía y Archivística. De esa forma obtuvo los pertrechos metodológicos necesarios para, al volver a su tierra natal, en 1945, desarrollar una destacada labor en el campo de la historiografía regional.

Su naturaleza combativa y la verticalidad que siempre lo caracterizaron, lo llevarían a criticar severamente al cacique del estado de San Luis Potosí, general Gonzalo N. Santos, actitud por la que tuvo que sufrir fuertes represalias.

En congruencia con su ideología, objetó a fondo lo que llamaba "historia oficial". Fue a la vez un entusiasta impulsor de las labores en pro de la historia de su región. En 1948 organizó la biblioteca de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí. A iniciativa suya se fundaría, en 1965, la Academia de Historia Potosina, que desarrolló una labor editorial sin precedentes en la entidad y ejemplar a nivel nacional. Luchó de forma tenaz para que se instituyera en 1979 el Archivo



Rafael Montejano y Aguiñaga, Apasionado de la historia regional, bibliotecario y documentalista potosino.

Histórico del Estado de San Luis Potosí.

En el campo académico propiciaría la fundación, en 1991, del Centro de Investigaciones Históricas de San Luis Potosí, del que se derivó el actual Colegio de San Luis, ampliamente reconocido por el alto nivel de las tareas de docencia e investigación que realiza.

Su obra historiográfica fue notablemente copiosa y abarcaría los más variados temas potosinos: personajes, poblaciones, edificios, cuestiones eclesiásticas, educación, actividades profesionales, costumbres, letras, etcétera. Dado lo extensa que es la relación de sus obras, solo citaré algunas en vía de ejemplos: *San*

Luis Potosí. La tierra y el hombre (1999); Manuel José Othón y su ambiente (1984); Plazas de toros potosinas (1996); El Real de Minas de la Purísima Concepción de los Catorce (1986); Armas de la ciudad de San Luis Potosí (2001); Lecciones de biblioteconomía (1945); Primera Exposición Bibliográfica Potosina (1949).

Por reflejar claramente su concepción de la historiografía, aquí transcribimos un fragmento de su discurso de ingreso a la Academia Mexicana de la Historia, correspondiente de la Real de Madrid, pronunciado el 26 de agosto de 1974:

"Vengo aquí desde un recoleto rincón de la patria –San Luis Potosí– donde, a lo largo de varios lustros, como apasionado y terco gambusino de la historia regional, he removido con amoroso afán los secos y desperdigados cauces de la región en busca de la verdad local pretérita. Soy uno más de esa cuadrilla de buscones de los reales de minas de la historia potosina..."

Don Luis González y González, al dar contestación a su discurso, manifestó:

"Ningún historiador de antes ni de ahora ha llegado a conocer tan a fondo la historia de San Luis Potosí como él. Don Rafael Montejano y Aguiñaga merece el sobrenombre de maestro de toda erudición potosina [...] Como principio de cuentas, ha conseguido un

conocimiento en extensión y profundidad y de punta a punta de todos y cada uno de los historiadores que lo precedieron en la labor de descubrir a San Luis."

En otra ocasión, el maestro Israel Cavazos Garza, también miembro de la Academia, lo llamó "un auténtico y cabal humanista. Amador profundo de su provincia". Con el apego que siempre tuvo por el solar nativo y poniendo de manifiesto la alta jerarquía del quehacer histórico, don Rafael hizo un planteamiento significativo cuando se le otorgó, en 1998, la Presea al Mérito "Plan de San Luis", por el poder Legislativo potosino. En esa ocasión expresó: "Hacemos causa común, en lo esencial, con los que, realmente y no por demagogia, luchan por la justicia, por la libertad, por la verdad y por la potosinidad". Obsérvese especialmente el término *potosinidad*, a tono con el de *mexicanidad*, manejado anteriormente en los medios intelectuales de la capital del país. También es representativo de la vital importancia que atribuía a la historia local, lo que expresó en el prólogo de su obra *San Luis Potosí. La tierra y el hombre*: "El ciudadano entra a la vida y a la patria, no en abstracto, en el espacio inconmensurable, sino en esta concreción de la patria que es el municipio". Más adelante agrega: "Y cada municipio, como el

hombre mismo, es un ser individual, distinto de los demás, con características propias y exclusivas”.

En algunas de sus obras utilizaba un lenguaje directo, pues los fines eran pedagógicos o llegar al público general. En otras recurrió a elaboradas formas de expresión, con las que hizo alarde de un profundo conocimiento del San Luis Potosí de esos tiempos. Se ocupó de tesoros ocultos o de leyendas de calles y callejones del viejo San Luis, en ocasiones elevándose al plano de la narrativa literaria.

Desde otro ángulo, un rasgo de su trayectoria en el que hay que hacer énfasis es su estrecha vinculación a la Universidad Autónoma de San Luis Potosí. Por más de cincuenta años y en forma desinteresada, le prestó valiosos servicios: en la biblioteca, en la cátedra y como historiador de la autonomía de la institución. Asimismo, en la docencia, impartiendo clases en diversas dependencias universitarias, como las escuelas de Arquitectura, Administración y Comercio, Agronomía, Ciencias Químicas, Ingeniería y Bibliotecología. Fue también profesor visitante en El Colegio de Michoacán.

Por ello, cuando falleció el 21 de noviembre de 2000, se le rindieron honras fúnebres en el edificio de la biblioteca central de la universidad potosina.

En la oración que pronunciara el director de la Editorial Universitaria, señor José de Jesús Rivera Espinosa, con la representación del rector, expresó que don Rafael Montejano y Aguiñaga “fue un universitario de pura cepa”.

Complementariamente, al cumplirse el primer aniversario de su muerte, se develó un busto de él en la plazuela adjunta a la biblioteca central de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, su biblioteca, lo que refleja el reconocimiento de los universitarios y la comunidad en general a las meritorias tareas de este destacado artífice de la historia regional.



Frente a la Biblioteca central de la UASLP, en la actualidad en ese lugar existe un busto del Padre Montejano.

Artículo "Rafael Montejano y Aguiñaga" del autor David Piñera, que se publicó en *Relatos e Historias en México* número 125.

DE BUEN HUMOR



ANECDOTARIO

Las técnicas de organización de archivo de trámite de una secretaria y su jefe.

¿Te ha entrado curiosidad con el título del artículo? Ay, pillín, no te preocupes que te voy a desvelar dónde se guarda la documentación ultra confidencial de mi empresa. Me temo que ocurre lo mismo en las demás empresas.

¿Tú has hecho algún curso de gestión de archivos? ¿No? Yo tampoco jaja. Bueno, es que yo no he estudiado secretariado ni cursos administrativos. Mi jefe por supuesto tampoco tiene formación en esto. Los dos somos más de universidad y escuelas de negocios. Aunque tenemos nuestro propio método para guardar la

documentación, en algunas ocasiones nos falla y no encontramos lo que necesitamos.

El archivo oficial está en el despacho de mi jefe porque es amplio y el espacio le da para poner armarios con archivadores y carpetas colgantes. Tenemos la documentación organizada por temas, por colores y fechas:

- Rojo: junta de accionistas y comité de dirección
- Azul: proyectos internos de la empresa
- Verde: presentaciones comerciales a clientes o potenciales clientes
- Malva: este color es para mis asuntos. Solicitudes de vacaciones, bajas médicas, hojas de gastos, revisión de objetivos anuales y poco más. No me gusta acumular cosas y cada tiempo hago limpieza de papeles.

Evidentemente cada carpeta y subcarpeta está etiquetada con el nombre de la reunión y la fecha. Por ejemplo, presentación de resultados Q3 2014 (tercer trimestre)

El sistema no es sofisticado pero muchas veces menos, es más.

A mí lo que más me gusta es abrir los armarios y ver el arco iris creado con las carpetas de colores.

Es una tontería, lo sé, pero le da un punto de alegría al despacho que es todo en plan minimalista de color gris perla y blanco. A veces, cuando tengo un día difícil, entro en el despacho, abro las puertas de los armarios y me quedo mirando las carpetas.

– Erika, ¿qué pasa? ¿ya estás haciendo la fiesta del color?

– Sí

– Bueno, te quedas ahí un minuto recreándote y luego vuelves a trabajar.

Él ya sabe que lo hago para cargarme de energía y levantarme el ánimo.

Te sorprenderá que guardo mis cosas en el despacho de mi jefe. Esto es porque RRHH y Servicios Generales decidieron que no necesito un armario de archivo en mi puesto de trabajo. Yo solamente tengo la mesa y book de 3 cajones. En realidad, no tengo ni perchero. Como mi jefe tiene dos armarios super grandes pues hago un poco de paracaidismo y me acomodo.

En mi cajonera (y este es otro de los motivos por los que guardo mis cosas en su despacho) guardamos: Sus temas personales, tales como sus declaraciones de hacienda, movimientos de las tarjetas de crédito, sus nóminas...

También los temas altamente confidenciales de la empresa. Así si alguien entra a robar información privilegiada a su despacho, ya puede buscar, que no la encontrará.

Así es que tengo mi cajonera a reventar de información.

Nadie en la empresa sabe que existe este segundo archivo. La mayoría piensan que solo tengo el paquete de galletas de media mañana, los pañuelos desechables y unos cuantos dulces.

Pero como siempre hay gente metiche en la empresa, yo por si acaso cierro con llave mi cajonera. Así evito que abran el cajón y se encuentren con cualquier documento ultra confidencial, en vez de la engrapadora.

Evidentemente no se puede esconder la llave en el bote de los bolis. Es donde primero va a buscar cualquier chismoso. Por eso, yo la llevo colgada al cuello al estilo ama de llaves del siglo XIX. Es una responsabilidad muy grande tener que custodiar esos documentos. La verdad es que da un poco de miedo y a veces el asunto te da un poco de paranoia.

Siempre he pensado que mi jefe tiene síndrome de Diógenes porque va acumulando todos los documentos sobre su mesa. ¡Madre mía! tiene montañas y montañas de papeles.

Cuando veo que ya no tiene espacio para escribir, le digo:

- ¿Ordenamos tu mesa?

- No, Erika, tú lo tiras todo. Te gusta tanto el contenedor de "destruir" como eliminar mis emails del correo. Déjalo, ya organizaré el archivo cuando pueda. Ese momento es en agosto cuando está aburrido. Tiene una técnica súper simple:

- Coge las montañas de papel de la mesa.
- Abre un armario, uno cualquiera, qué más da.
- Saca una caja y mete la documentación toda mezclada en la primera carpeta que encuentra.

No presta atención al código de colores, ni en los rótulos ni nada. ¡Bah! Lo importante es quitar todo de en medio y dejar la mesa del despacho recogidita antes de que yo vuelva de vacaciones y le insista en hacer limpieza de papeles.

No estoy segura de si mi jefe corre como un loco por el despacho archivando. Pero cuando pasan las semanas o los meses y necesitas buscar algún documento, no hay dios que lo encuentre. Está todo trasapelado.

- Erika ¿dónde me has puesto el acta de la reunión de accionistas de febrero?

- Estaba entre las montañas de papel de tu mesa.

- No, allí no está. Estoy mirando en el archivo y está todo manga por hombro ivaya forma de ordenar que tienes!

- ¿Qué? Pero si el último que hizo el archivo fuiste tu este verano. Echar la culpa a los demás de tus errores es muy feo.

- ¿Qué? Pero si el último que hizo el archivo fuiste tu este verano. Echar la culpa a los demás de tus errores es muy feo.
- Erika, calla, qué manía tienes con llevarme siempre la contraria. Me guardo copia digitalizada de los documentos en mi computadora. El Office no tiene carpetas de colores, pero está todo clasificado por departamento, tema y fecha.
- Mientras mi jefe grita desde su despacho porque no encuentra algo en papel, yo lo busco en mi computadora y lo imprimo.
- Erika, ven aquí ya, ayúdame a encontrar el acta. Lo recojo de la impresora y se lo llevo al despacho:
- ¿Es esto lo que andas buscando?
- Justo eso, gracias Erika. A ver cuando te pones a ordenar el archivo, que en esto eres un auténtico desastre.

Tomado del blog de Erika Martin, disponible en:

<https://anecdotasdesecretarias.com/donde-se-guarda-la-documentacion-ultra-confidencial-de-mi-empresa/>

¿QUÉ HAY DE NUEVO EN LOS ARCHIVOS?

San Luis Potosí es el primer Estado en donar toneladas de papel para reciclar por la CONALITEG

Esta es la cuarta ocasión que la administración pública hace donación de papel en desuso, sumando un total de 87 toneladas de papel que servirán para la elaboración de 290 mil libros para niñas y niños del territorio potosino.

Marcos E. Salaiza Cisneros, Director de Distribución de la CONALITEG y representante de Víctor Manuel Torres Pineda, Director Técnico de la Comisión, hizo entrega de un reconocimiento al C. Gobernador del Estado, Juan Manuel Carreras

López, ya que San Luis Potosí, es un ejemplo de creación de una nueva cultura en el cuidado de los recursos naturales, con acciones eficientes en el uso de los desechos de papel.

En la ceremonia de entrega, se firmó el acta de entrega de papel en desuso por parte de la Oficial Mayor, Ada Amelia Andrade y Marcos Salaiza Cisneros. Posteriormente se realizó la entrega de un reconocimiento a las dependencias participantes: Secretaría General de Gobierno, Secretaría de Finanzas, Secretaría de Desarrollo Económico, Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos, Sistema Educativo

Sistema Educativo Estatal Regular, Contraloría General del Estado, Secretaría de Educación, Secretaría de Comunicaciones y Transportes, Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Secretaría de Turismo, Secretaría de Cultura, Archivo Histórico del Estado, Comisión Estatal del Agua, y el Instituto de las Mujeres del Estado de San Luis Potosí.

Con el propósito de preservar el patrimonio documental del Estado, el Archivo General asegura la existencia de espacios para albergar la información, a través de la implementación de programas específicos de las dependencias para tener certeza de que la documentación que ya se encuentra resguardada efectivamente cumpla con los requisitos establecidos por la Ley en la materia y normatividad establecida en materia de archivos.

Posteriormente las autoridades presentes, dieron el banderazo al tráiler que trasladará las más de 82 toneladas de papel en desuso a Boca del Río Veracruz, que es donde se encuentra la planta recicladora de la CONALITEG.

En este evento estuvieron presentes la Oficial Mayor, Ada Amelia Andrade Contreras, el Director de Distribución del CONALITEG, Marcos Salaiza Cisneros, el Maestro Alejandro Lafuente Torres,

comisionado de la Comisión Estatal de Garantía y Acceso a la Información Pública (CEGAIP), el profesor Gaudencio Medellín Hervert, Director de Educación Básica de la Secretaría de Educación y el Director General de Servicios Administrativos de la Oficialía Mayor, Oswaldo Perales Ochoa.



Publicado en:

<https://www.revistapuntodevista.com.mx/uncategorized/mas-de-17-toneladas-de-papel-entrego-gobierno-del-estado-al-conaliteg/413264/>

<http://www.seslp.gob.mx/?nota=2562>

Entrega sege a conaliteg 25 toneladas de papel para reciclaje

En su intervención, Michel Eduardo Moya Sánchez, Coordinador del Programa Recicla para Leer de la CONALITEG, agradeció la donación realizada por la Secretaría de Educación y destacó que San Luis Potosí es el primer estado que está impulsando este fomento a la cultura del reciclaje y la donación de su archivo

Ramírez Díaz indicó que se cuenta con 25 toneladas más, recaudadas en las Unidades Regionales de Servicios Educativos (URSE's) de las 4 zonas, que serán entregadas en cuanto la CONALITEG disponga, según sus rutas de recopilación por todo el País.

En el evento estuvieron presentes: Michel Moya Sánchez, Coordinador Nacional del Programa Recicla para Leer; Joel Ramírez Díaz, Secretario de Educación de Gobierno del Estado; Alejandro Lafuente Torres, presidente de Cegaip San Luis Potosí; Ariel Martínez Castro, Director General de Servicios Administrativos de Oficialía Mayor; Gabriela López y López, Directora General del Archivo del Estado así como directores y jefes de departamento de la SEGE.



El INE-SLP también entregó a CONALITEG la documentación electoral que se convertirá en libros de texto

En el marco de las actividades para documentación utilizada durante el Proceso Electoral Federal 2017-2018, ordenada por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, las Juntas Distritales Ejecutivas en el estado de San Luis Potosí entregaron la documentación a la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos (CONALITEG), a efecto de que la reciba en donación y destin¹e su reciclaje a la elaboración de libros de texto y materiales de apoyo educativo.

El Delegado del INE en SLP, Pablo Sergio Aispuro Cárdenas, manifestó que en aras de preservar las normas ecológicas y lograr este objetivo,

se solicitó el apoyo del Gobierno del Estado y de los ayuntamientos de los municipios de San Luis Potosí y Soledad de Graciano Sánchez, a efecto de contar con las facilidades necesarias con el propósito de permitir el tránsito de los vehículos de carga en las vialidades durante la ejecución del operativo.

Los camiones propiedad de Bio papel que trasladaron la documentación electoral de toda la entidad, se concentraron en las instalaciones de la Feria Nacional Potosina (FENAPO) y de ahí partieron al centro de acopio, ubicado en León, Guanajuato.

Detalló que, en total, se trasladó un aproximado de 48.7 toneladas de papel.

Finalmente, subrayó que la documentación electoral podrá aprovecharse para la impresión de libros de texto y al INE le permitirá cumplir con la destrucción segura y controlada de la papelería electoral a un costo menor, con un método que no contamina el ambiente.



Publicado en
<https://pulsoslp.com.mx/slp/entrega-ine-slp-a-conaliteg-la-documentacion-electoral-que-se-convertira-en-libros-de-texto/942372>

2019 fue declarado el año de Rafael Montejano y Aguiñaga por el congreso de San Luis Potosí.

El pleno del Congreso del Estado de San Luis Potosí aprobó la propuesta para que el 2019 sea declarado "Año del Centenario del Natalicio de Rafael Montejano y Aguinaga", que realizó el diputado José Antonio Zapata Meraz.

El objetivo es difundir la biografía y la obra de ese humanista excepcional que tantas contribuciones académicas, literarias, historiográficas e intelectuales realizó a favor del patrimonio cultural de San Luis Potosí.

Rafael Montejano y Aguinaga fue un gran intelectual potosino, humanista e historiador, principalmente, cuya obra debe ser valorada no solo en lo referente a sus contribuciones para la historiografía local,

sino por sus luminosas aportaciones en la vida cultural y en pro del fortalecimiento de la identidad de San Luis Potosí, dijo el legislador.

“Si queremos cimentar en tierra firme nuestro futuro, es indispensable afianzarlo en el patrimonio intelectual de nuestros grandes hombres y mujeres. Por ello es necesario conocer más acerca de la obra y la trayectoria de ese potosino extraordinario que, además, contribuyó a la creación y al fortalecimiento de instituciones dedicadas a la difusión del conocimiento, el arte y la cultura”.

Montejano y Aguiñaga nació el 9 de octubre de 1919, su vocación religiosa se desarrolló a la par que su formación intelectual ya que cursó estudios de Teología, Biblioteconomía, Archivística, Historia y Arqueología, en Universidades de Roma, Estados Unidos, México y en la Universidad Autónoma de San Luis Potosí. En el periodo comprendido entre 1945 y 1959, se dedicó a la enseñanza en varias escuelas y Universidades, en las áreas de Historia, Historia del Arte, Archivología, Técnica del Periodismo, Etimología, Filosofía, Sociología entre varias más. Su formación, iniciativa y conocimientos lo llevaron a emprender varios proyectos que redundarían en grandes avances para la vida cultural de la entidad, como, por ejemplo, organizó y dirigió la biblioteca de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, la cual, para nuestro orgullo, ha ido creciendo y ampliando su acervo y servicios; y en 1970 fundó la Academia de Historia Potosina en la que fungió como presidente.

Así mismo, organizó el "Primer Encuentro de Historiadores de Provincia", evento en el que se pusieron los cimientos de lo que sería la Asociación Mexicana de Historia Regional, de la que Montejano fue presidente. También fue el primer presidente de la Asociación de Bibliotecarios de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior de la República Mexicana. Sin embargo, quizá se le recuerda aún más como escritor de libros y artículos. En la prensa local, fue colaborador habitual de periódicos como, Cultura Cristiana, El Heraldito, El Sol de San Luis y Estilo.



Publicado en:

<https://www.elsoldesanluis.com.mx/local/se-declara-2019-ano-del-centenario-del-natalicio-de-rafael-montejano-2858547.html>

<http://www.enfoquesanluis.com.mx/aprueba-el-congreso-que-2019-sea-el-ano-del-centenario-del-nacimiento-de-rafael-montejano/>

<https://www.globalmedia.mx/articles/Declaran-2019-a-o-del-centenario-del-natalicio-de-Montejano-y-Aguinaga>

¿SABÍAS QUE...?

La Comisión Nacional de Libros de texto adquiere o produce, en su propia planta o a través de terceros, los libros de texto gratuitos para la educación básica en México. Así es como los libros que la Subsecretaría de Educación Básica de la SEP edita conforme a los planes y programas de estudio son entregados oportunamente cada año a las autoridades educativas de los 32 estados, para que éstas a su vez los hagan llegar a los estudiantes desde el primer día de clases.

La Conaliteg cuenta con una imprenta en Querétaro donde se producen alrededor de 30 millones de libros al año. Los programas de preescolar, primaria y telesecundaria requieren de la producción de cerca de 140 millones de libros. Los que no se producen en la planta se hacen con las empresas de artes gráficas establecidas. La SEP es la mayor editorial de México y el mayor cliente para las empresas que producen libros. También es la editorial que más papel para impresión de libros consume. La producción de los libros para cada ciclo requiere de alrededor de 60 mil toneladas de papel.

El programa de secundaria y de bibliotecas escolares se nutre con los libros editados por la industria editorial mexicana. En el caso de secundaria, la Secretaría de Educación Pública evalúa las propuestas que los editores privados hacen para las 17 materias y con ellas conforma un catálogo de donde los maestros y las autoridades educativas de los estados seleccionan los libros que se usarán en los salones de clase. Cada año alrededor de 400 títulos son puestos a disposición de los maestros para que escojan aquel que consideran más adecuado para ayudarlos a dar sus clases. Se reparten alrededor de 33 millones de libros que son adquiridos en parte por la Conaliteg y en parte por los estados. La inversión de la Conaliteg representa 75% del total de esta compra. Algo similar sucede con los acervos de las bibliotecas. La Secretaría de Educación Pública lanza una convocatoria a los editores para invitarlos a participar con títulos que cumplan con las especificaciones generales de las bibliotecas: ser libros adecuados para los niveles de enseñanza y la capacidad lectura de los alumnos de los distintos niveles educativos. Se forman consejos estatales que escogen de esta oferta los títulos que les gustaría tener en sus acervos y se conforma el pedido que la Conaliteg adquiere.

La Comisión también produce libros accesibles para niños con baja visión o ceguera en los niveles de primaria y secundaria. Para los niños ciegos que estudian la primaria existen las versiones de 41 títulos.

Sólo les falta “La entidad donde vivo”, el libro de historia y geografía de cada estado que se usa en tercer grado, y los atlas de geografía, uno de México y otro del mundo. La Conaliteg produce también para los estudiantes de primaria con baja visión 73 títulos en macrotipo, que son libros de gran formato adaptados para ellos, entre los que se incluyen los 32 títulos de “La entidad donde vivo”.

En secundaria, la Dirección General de Materiales Educativos y la Conaliteg solicitan a los editores privados interesados en que sus libros cuenten con versiones braille y macrotipo a que las pongan a consideración de la DGME para su autorización. La Conaliteg las incluye en el catálogo de selección indicando cuáles títulos en tinta cuentan con versiones accesibles para que los maestros que saben que tendrán un alumno con esta condición puedan solicitarlos. Para el ciclo escolar que inició en agosto de 2016 los maestros o autoridades educativas en los estados solicitaron 63 títulos en braille y 121 en macrotipo. En México, tras cursar por la educación básica (conformada por 12 grados en la actualidad), un estudiante debió haber recibido alrededor de 70 libros de texto gratuitamente y en propiedad.

Una fortaleza del programa tiene que ver con su bajo costo. La producción, distribución y entrega en propiedad de millones de LTG anualmente representan al Estado un costo ínfimo como porcentaje de lo que se destina a la educación: apenas 0.56% en 2009. Aun así, el programa contiene una esencia eminentemente redistributiva para la sociedad y una derrama financiera importante para el sector privado.



La Conaliteg es el principal consumidor de papel de impresión en México. Una parte del papel utilizado no termina formando parte de los libros porque sirve para el ajuste y registro de los colores en las prensas que imprimen los pliegos interiores y la portada, por una parte, y por la otra porque en las encuadernadoras que reúnen esos pliegos, colocan la portada y pegan ambos componentes, finalmente el libro se corta por tres de sus lados a su tamaño final, quedando como desperdicio las orillas. Estos procesos generan un volumen de merma, de aproximada-

mente el 16 por ciento de la cantidad original de papel, que naturalmente se recicla.

Pero la Comisión, como cualquiera otra oficina, genera además mucho papel que se desecha: de cajas y empaques, de papelería de comunicación interna y versiones preliminares de documentación administrativa, y de documentación conservada en archivo cuyo plazo de conservación ha prescrito.

En febrero de 2006 el presidente Vicente Fox Quesada promulgó un decreto que obliga a las dependencias de la Administración Pública Federal y del Poder Judicial a entregar a la Conaliteg el papel que desechan cuando ya no les sea útil. A partir de este decreto, la Comisión puso en marcha el programa "Recicla para Leer" para recolectar el papel de desecho y permutarlo por papel nuevo, que en los primeros años se destinó en su totalidad a los proyectos de Bibliotecas de Aula y Bibliotecas Escolares de la SEP.

El procedimiento de donación comienza con una solicitud del donante en la que comunica su intención de realizar una donación. La solicitud debe contener el nombre de la dependencia, empresa o institución; volumen aproximado y ubicación del material. A continuación, se elabora un convenio donde se especifican los criterios de separación del papel y cartón de desecho. Una vez firmado el convenio, se solicita a la empresa recolectora contratada por la Conaliteg que acuda a recoger el material. En el caso de la Ciudad de México y área metropolitana, la cantidad mínima para recolección es de una tonelada y media, y para los demás estados de la República mexicana, a partir de dos toneladas y media.

Una vez recogida la donación, la empresa recolectora hace una separación de las distintas clases de papel y cartón que la componen, e informa a la Conaliteg las cantidades obtenidas de cada una, que se tasan de acuerdo con los precios internacionales del papel y cartón de desecho. Cada mes se suman las recolecciones y se obtiene en contrapartida el papel permutado dentro de los 25 días posteriores al término de cada mes. Cada trimestre, la Conaliteg publica en su página web las cantidades de material de desecho obtenidas y el papel nuevo recibido en permuta.

Hoy la producción de papel ha sufrido cambios positivos. Pasamos de una industria que destruye bosques a una en la que los bosques certificados que se siembran específicamente para la obtención de papel absorben millones de toneladas de CO₂ y son un ejemplo de industria sustentable. La producción de papel ya no es la causa de la deforestación.

La necesidad de fibra virgen es cada vez menor gracias a la capacidad de reciclado. Los avances tecnológicos hacen cada día más viable obtener más y mejor fibra del papel que ya ha tenido un uso como libro o revista, periódico o archivo. Los libros de texto gratuitos aprovechan estas ventajas. Los libros se producen con papel que se fabrica con un alto contenido de fibras recicladas y también con fibras provenientes de bosques sustentables. La materia prima de los libros proviene de industrias sustentables y los libros de texto gratuitos ayudan a que éstas sean viables.



Tomado de <https://www.gob.mx/conaliteg/acciones-y-programas/programa-de-produccion>

MATA TIEMPOS DEL DOCUMENTALISTA ¡PON A PRUEBA TUS CONOCIMIENTOS!

Y Ñ L O M O O R G A N I Z A R	BAJA
O R O D A L I P O C E R N U U	CARPETA
G M N Z B L G M K R A O P I T	DESCRIBIR
Z F O N O T E C A Y I X N L T	EXPEDIENTE
G Z Z F Y R I B I R C S E D H	FOJA
M Y A F O F V C K O N W S T E	FOLIO
A T Z J X L A Y T K E A A O X	FONOTECA
P N V Ñ A R I I H P R X I T P	FORMATO
O P J J P B R O U G E A C A E	IMPRESO
T X O E F C V F K F F N N M D	LOMO
E F T O S E R P M I S Z E R I	MANUSCRITO
C A Ñ U O C A Ñ G Z N L G O E	MAPOTECA
A S N Ñ I C C E S A Y I F N	ORGANIZAR
Ñ A A D A T R O P A R A V D T	PLAZOS
M D G Ñ P L A Z O S T R P T E	PORTADA
	RECOPIADOR
	SECCIÃ N
	TIPO
	TRANSFERENCIA
	VIGENCIAS

LOS PROVEEDORES DEL ARCHIVISTA

SERVICIOS DEL COLEGIO MEXICANO DE ARCHIVOLOGÍA

Cursos Archivo Institucional Federal, Estatal y Municipal

Curso-Taller Elaboración del Plan Anual de Desarrollo Archivístico.

Curso – Taller Unidad de correspondencia y archivo de trámite.

Curso – Taller Los procesos técnicos en el archivo de concentración.

Curso –Taller Clasificación y desclasificación de expedientes y documentos de archivo.

Curs Generación de inventarios, transferencia primaria y baja documental.

Curso-Taller Instrumentos de Control y Consulta Archivística.

Acompañamiento para elaboración Instrumentos de Consulta Archivística

Cuadro General de Clasificación Archivística

Catálogo de Disposición Documental.

Acompañamiento para elaboración de los Instrumentos de Control Archivístico

Inventario general

Inventario de transferencia primaria

Inventario de baja documental

Acompañamiento para elaboración de Bajas Documentales

Documentación Administrativa

Documentación con riesgo sanitario

Documentación Contable

Documentación de Comprobación Administrativa Inmediata

Documentación Siniestrada



Colegio Mexicano de Archivología